

Cobranza Domiciliada

Descripcion

Este servicio permitirá efectuar de manera automática la cobranza de los titulares de valores anotados en cuentas de las comisiones de los intermediarios de valores por concepto de custodia de valores anotados en cuenta o prestación de otros servicios.

Requisitos

- Suscripción de Contrato de Servicios con CEVALDOM.
- Obtener de sus clientes Autorización para domiciliar pagos.

¿Qué debo hacer?

1- Solicitar mediante correo electrónico el servicio.

Horario

Horarios	Desde	Hasta
Registro de Solicitud de Cobranza Domiciliada	08:00 AM	04:00 PM

Tarifas

Servicio	Base Cálculo	Periodicidad	Tarifa
Servicio de Cobranza Domiciliada	N/A	Anual	RD \$150,000.00